



Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2015.**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión ordinaria el día 30 de diciembre de 2015, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D. Víctor Abolafia Marroquino, D^a Aurora Arboledas Limón, D. Ildefonso Fernández Soriano, D^a Alfonsa García Camacho, D^a Rocío Maldonado Galindo, D^a Juana Zocueca Mañas Pastor, D^a María Aránzazu Marín Polo, D^a Gema de Medio Mira, D. Miguel Cristóbal Merino García, D. Bartolomé Morales Romero, D. Juan Jesús Padilla Fernández, D. Juan Antonio Pradas Isaac, D^a María de las Nieves Rusillo Garrido, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, D^a María Torres Tejada y D^a Mariana Villarejo Rusillo, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y el Secretario General de la Corporación D. Francisco Javier Pérez Salas.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1.- Acta de la sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2015.- Quedó aprobada por unanimidad (17 votos a favor) de los/as Sres/as Corporativos/as el Acta epigrafiada.

2.- Dación de cuenta de la Relación de Decretos de la Alcaldía del mes de noviembre de 2015.- Se dio cuenta de la Relación de Decretos epigrafiada.

3.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía de aprobación expedientes de modificación de créditos números 27/2015 a 31/2015- Se dio cuenta de los Decretos epigrafiados.

4.- Dación de cuenta de Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Asuntos Sociales de aprobación de expediente de modificación de créditos número 1/2015.- Se dió cuenta de la Resolución epigrafiada.

5.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre cesión bienes muebles Hotel Bailén, antiguo Parador de Turismo.- No se trató el asunto epigrafiado, al ausentarse del Salón de Plenos el Sr. Sicilia Alférez, en base al artículo 62.3 del ROM.

6.- Propuesta de la Alcaldía para la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Bailén a la “Asociación Española de Ciudades de la Cerámica”.- Quedó aprobada por unanimidad (17 votos a favor) de los/as Sres/as Corporativos/as la Propuesta epigrafiada.

7.- Propuesta de la Alcaldía de aprobación del Presupuesto General de la Corporación, sus Organismo Autónomos y estado de previsión de gastos e ingresos de la Sociedad Municipal Radio Municipal de Bailén, SLU para el ejercicio 2016, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo, así como sus retribuciones.- Quedó aprobada por



Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

mayoría con el voto favorable de los/as 7 Sres/as Corporativos/as del Grupo Popular y los/as 3 Sres/as Corporativos/as del Grupo Agrupación Independiente de Bailén, que suman 10, y el voto en contra de los/as 6 Sres/as Corporativos/as del Grupo Socialista y la Sra. Corporativa del Grupo Mixto (Sra. Concejala de Todos por Bailén), que suman, 7, la Propuesta epigrafiada.

8.- Ruegos y Preguntas.-Se formuló pregunta por el Grupo Municipal Socialista.

La sesión, que comenzó a las nueve horas y diez minutos, finalizó a las diez horas y veinte minutos.